

## Resultados de la encuesta sobre consulta monográfica de enfermedad inflamatoria intestinal realizada en Andalucía

J. M. Herrerías Gutiérrez, F. Argüelles Arias, M. Moreno Gallego<sup>1</sup>, J. de Dios Vega<sup>2</sup>, R. Martín-Vivaldi Martínez<sup>3</sup>, A. Domínguez Macías<sup>4</sup>, A. M. Sánchez Cantos<sup>5</sup>, A. Ferré Álamo<sup>6</sup>, R. Manteca<sup>7</sup>, J. L. Vega Sáenz<sup>8</sup>, M. Romero Gómez<sup>9</sup> y J. L. Márquez Galán<sup>10</sup>

*Servicio de Aparato Digestivo. Hospital Virgen Macarena. Sevilla. <sup>1</sup>Hospital Puerta del Mar. Cádiz. <sup>2</sup>Hospital Reina Sofía. Córdoba. <sup>3</sup>Hospital Virgen de las Nieves. Granada. <sup>4</sup>Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva. <sup>5</sup>Hospital Costa del Sol. Marbella, Málaga. <sup>6</sup>Hospital de Jerez. Cádiz. <sup>7</sup>Hospital Regional Carlos Haya. Málaga. <sup>8</sup>Hospital Torrecárdenas. Almería. <sup>9</sup>Hospital Nuestra Señora de Valme. Sevilla. <sup>10</sup>Hospital Universitario Virgen del Rocío. Sevilla. Grupo Andaluz de Jefes de Servicio o Unidades de Digestivo de Andalucía*

### RESUMEN

**Introducción:** la enfermedad inflamatoria intestinal (EII) se está convirtiendo en una de las patologías más prevalentes en las consultas de digestivo. Esta mayor prevalencia de la enfermedad, su evolución, tratamiento y el tipo de pacientes cada vez más complejos, junto a la necesidad de conocer las últimas novedades para poder atenderlos correctamente, hace pensar en la necesidad de tener una consulta específica de esta entidad.

**Objetivos:** a) conocer si existen este tipo de consultas en nuestro medio y cómo se desarrollan; y b) elaborar una serie de conclusiones sobre la infraestructura necesaria y los objetivos de la misma.

**Material y métodos:** se ha realizado una encuesta de 24 preguntas en las que se analiza la existencia o no de este tipo de consulta en los hospitales andaluces, así como de los medios con los que cuentan. Han respondido a la misma 11 hospitales. Se analizan cuestiones como el número de días que se pasa la consulta y el número de médicos que las atiende, el personal auxiliar con el que se cuenta, si se atienden urgencias o existe línea telefónica de consultas, y si se dispone de Unidad de Día o acceso a las últimas líneas de tratamiento, entre otras.

**Resultados:** en todos los hospitales encuestados existe consulta monográfica. En todos ellos se ven más de 11 enfermos en cada consulta, si bien, en el 63,6% de los casos esta consulta no se pasa más de 3 días a la semana. Por otro lado, el 81,8% de los

hospitales atiende urgencias pero sólo el 54,5% de los encuestados tiene línea telefónica para atender a sus pacientes.

**Conclusiones:** la consulta monográfica de EII está extendida en Andalucía, aunque existen algunas deficiencias en las mismas. Este grupo de trabajo cree que este tipo de consulta es necesaria para la atención, seguimiento y el tratamiento correcto de los pacientes con EII.

**Palabras clave:** Enfermedad inflamatoria intestinal. Unidad de EII. Enfermedad de Crohn. Colitis ulcerosa.

### INTRODUCCIÓN

La enfermedad inflamatoria intestinal (EII) está emergiendo como una de las patologías más prevalentes en las consultas de digestivo. Asimismo, y aunque se trate sólo de dos entidades, la evolución, el tratamiento y el tipo de pacientes cada vez más complejos hacen pensar en la necesidad de tener una consulta específica de esta entidad. Se estima que en los países del Norte de Europa y de América existe una prevalencia para esta enfermedad que

varía entre 100 a 200 casos por 100.000 habitantes (1-4). La incidencia de la colitis ulcerosa (CU) en España varía entre 0,6 a 8 casos por 100.000 habitantes y año y el de la enfermedad de Crohn (EC) entre 0,4 a 5,5 casos por 100.000 habitantes y año (5). En el estudio de Saro la prevalencia en el área de Asturias de la EII es de 16,55, siendo de 9,52 para la CU y de 5,95 para la EC (6). No disponemos de datos de la prevalencia de la EII en Andalucía. Tan sólo hay un estudio realizado en Huelva en el que la incidencia se estimó en 5,2 casos por 100.000 habitantes y año para la CU y para la EC de 6,6 casos por 100.000 habitantes y año (7). Según el libro blanco sobre la EII (8) las perspectivas para el año 2010 son que se diagnosticarán más de 800.000 nuevos pacientes de EII y habrá más de 118.000 pacientes.

Por otro lado, el gasto económico que supone un paciente con EII se ve disminuido por este tipo de consulta, que hace reducir el número de visitas a urgencias y, por tanto, el número de ingresos. La consulta monográfica disminuye los costes directos de la enfermedad, fundamentalmente los derivados de la hospitalización e indirectos, relacionados con el trabajo y es coste-efectiva (9).

Además, la aparición de los denominados tratamientos biológicos, así como de una amplia variedad de herramientas terapéuticas y las posibles complicaciones de la enfermedad, no sólo digestivas sino extraintestinales hace pensar en la necesidad de crear o tener consultas dedicadas exclusivamente a esta patología. Y por último, los pacientes demandan cada vez más una atención personalizada, con una adecuada relación médico-paciente y la posibilidad de hacer consultas "a demanda", lo que les evita tener que acudir a urgencias, que supone para la mayoría de ellos un auténtico calvario.

Sin embargo, en muchos servicios de digestivo por problemas de infraestructura o de dinámica no se han creado. En la línea de otras publicaciones de este grupo de trabajo (10,11), se trata de hacer una encuesta sobre la consulta monográfica en nuestra comunidad.

## OBJETIVOS

Los objetivos de esta encuesta son:

—Conocer si existen este tipo de consultas en nuestro medio y cómo se desarrollan.

—Elaborar una serie de conclusiones sobre la infraestructura necesaria y los objetivos de la misma.

## MATERIALES Y MÉTODO

Se ha realizado una encuesta sobre la consulta monográfica de EII y sus aspectos. Se hace un análisis meramente descriptivo de las respuestas emitidas. Ha sido contestada por 11 hospitales: Hospital de Valme, Virgen del Rocío y Virgen Macarena de Sevilla, Hospital de Jerez, Hospital Costa del Sol de Marbella, Hospital Carlos Haya de Málaga, Hospital Virgen de las Nieves de Gra-

nada, Hospital Puerta del Mar de Cádiz, Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, Hospital Reina Sofía de Córdoba y Hospital Torrecárdenas de Almería.

Consta de 24 preguntas, con una única posible respuesta de las indicadas. Tras una pregunta en la que se evalúa el estado real de la consulta se realiza otra en la que se valora qué sería lo ideal en relación a esa cuestión.

## Encuesta

### Preguntas

1. *¿Cuál es el número de habitantes que asiste su Servicio/Unidad?*  
Menos de 100.000 habitantes; entre 100.000 y 250.000 habitantes; entre 250.000 y 400.000 habitantes; y más de 400.000 habitantes.
2. *¿Dispone de consulta monográfica sobre EII en su hospital?*  
Sí; No.
3. *¿Cuántos enfermos se ven en esa consulta por día?*  
Menos de 10; de 11 a 20; de 21 a 30; y más de 31.
4. *¿Cuántos enfermos se deberían ver por día?*  
Menos de 10; de 11 a 20; de 21 a 30; y más de 31.
5. *¿Cuántos días se pasa esta consulta a la semana?*  
1; 2; 3; 4; 5.
6. *¿Cuántos días se debería pasar esta consulta a la semana?*  
1; 2; 3; 4; 5.
7. *¿Cuántos médicos atienden esta consulta?*  
1; 2; 3; 4.
8. *¿Cuántos médicos deberían atender esta consulta?*  
1; 2; 3; 4.
9. *¿Dispone de personal auxiliar propio?*  
No; Sí.
10. *¿Cree que debería disponer de personal auxiliar propio?*  
No; Sí.
11. *¿Atiende a los enfermos de Urgencias?*  
Sí; No.
12. *¿Cree que debería atender a los enfermos de Urgencias?*  
Sí; No.
13. *¿Dispone de línea telefónica para atender a los pacientes?*  
No; Sí.
14. *¿Cree que debería disponer de línea telefónica para atender a los pacientes?*  
No; Sí.
15. *¿Dispone su hospital/servicio de Unidad de Día?*  
Sí; No.
16. *¿Cree que debería disponer de Unidad de Día?*  
No; Sí.
17. *¿Está informatizada esta consulta?*  
Sí; No.

18. *¿Cree que debería estarlo?*  
Sí; No.
19. *¿Dispone de registro de pacientes?*  
No; Sí.
20. *¿Cree que se debería disponer de registro de pacientes?*  
No; Sí.
21. *¿Se realizan ensayos clínicos?*  
No; Sí.
22. *¿Cree que se deberían realizar?*  
No; Sí.
23. *¿Se tiene acceso a los nuevos tratamientos con facilidad?*  
Sí; No.
24. *¿Cree que se debería tener?*  
Sí; No.

10. *¿Cree que debería disponer de personal auxiliar propio?*  
*Respuesta:* 10 hospitales, el 90,9%, responden que sí; y 1 hospital contesta que no.
11. *¿Atiende a los enfermos de Urgencias?*  
*Respuesta:* 9 hospitales, un 81,8%, sí atienden a los enfermos urgentes; y 2 hospitales no.
12. *¿Cree que debería atender a los enfermos de Urgencias?*  
*Respuesta:* 10 hospitales, el 90,9%, creen que sí; y 1 hospital considera que no.
13. *¿Dispone de línea telefónica para atender a los pacientes?*  
*Respuesta:* 5 hospitales, un 45,4%, responden que no; y 6 hospitales que sí.
14. *¿Cree que debería disponer de línea telefónica para atender a los pacientes?*  
*Respuesta:* 2 hospitales consideran que no; y 9 hospitales, el 81,8%, responden que sí sería necesario.
15. *¿Dispone su hospital/servicio de Unidad de Día?*  
*Respuesta:* todos responden que sí.
16. *¿Cree que debería disponer de Unidad de Día?*  
*Respuesta:* todos consideran que sí.
17. *¿Está informatizada esta consulta?*  
*Respuesta:* 5 hospitales, el 45,5%, no tienen informatizada la consulta; y 6 hospitales sí.
18. *¿Cree que debería estarlo?*  
*Respuesta:* todos los hospitales responden que sí.
19. *¿Dispone de registro de pacientes?*  
*Respuesta:* 4 hospitales, el 36,4%, no tiene registro de pacientes; y 7 hospitales (63,6%) sí.
20. *¿Cree que se debería disponer de registro de pacientes?*  
*Respuesta:* todos responden que sí.
21. *¿Se realizan ensayos clínicos?*  
*Respuesta:* en 2 hospitales no; y en 9 hospitales, el 81,8%, sí.
22. *¿Cree que se deberían realizar?*  
*Respuesta:* 2 hospitales (18,2%) consideran que no. En los restantes 9 hospitales sí.
23. *¿Se tiene acceso a los nuevos tratamientos con facilidad?*  
*Respuesta:* todos los hospitales tienen acceso fácilmente.
24. *¿Cree que se debería tener?*  
*Respuesta:* todos consideran que sí.

## RESULTADOS

1. *¿Cuál es el número de habitantes que asiste su Servicio/Unidad?*  
*Respuesta:* 6 hospitales, el 54,5%, responden que más de 400.000; 5 entre 250.000 y 400.000 habitantes.
2. *¿Dispone de consulta monográfica sobre EII en su Hospital?*  
*Respuesta:* todos los hospitales responden que sí.
3. *¿Cuántos enfermos se ven en esa consulta por día?*  
*Respuesta:* 5 (45,4%) hospitales entre 21 a 30; y 6 entre 11 a 20.
4. *¿Cuántos enfermos se deberían ver por día?*  
*Respuesta:* 1 menos de 10. El resto, el 90,9%, considera que se deberían atender entre 11 a 20 enfermos.
5. *¿Cuántos días se pasa esta consulta a la semana?*  
*Respuesta:* 3 hospitales, el 27,3%, pasa consulta 1 día; 4 hospitales (36,4%) 3 días; 1 hospital 4 días; y 3 hospitales (27,3%) 5 días.
6. *¿Cuántos días se debería pasar esta consulta a la semana?*  
*Respuesta:* 3 hospitales, un 27,3%, consideran que se debería pasar consulta 2 días; 3 hospitales (27,3%) creen que 3 días; 2 hospitales 4 días; y 3 hospitales, 27,3%, 5 días.
7. *¿Cuántos médicos atienden esta consulta?*  
*Respuesta:* en 5 hospitales, el 45,4%, la consulta es atendida por un solo médico. En 4 hospitales (36,4%) la consulta la atienden 2 médicos; y en 2 hospitales 3 médicos.
8. *¿Cuántos médicos deberían atender esta consulta?*  
*Respuesta:* 5 hospitales (45,4%) consideran que debería ser atendida por 2 médicos; 4 hospitales (36,4%) 3 médicos; y 2 hospitales (18,2%) 3 médicos.
9. *¿Dispone de personal auxiliar propio?*  
*Respuesta:* 3 hospitales, el 27,3%, responden que sí; y 8 hospitales, un 72,7%, que no.

## DISCUSIÓN

La consulta monográfica sobre EII es aquella consulta médica dedicada en exclusiva a la evaluación, seguimiento y tratamiento de pacientes con esta patología. En los últimos años se ha visto la necesidad de este tipo de consultas, cada vez más creciente debido a los nuevos tratamientos y al aumento tanto de la incidencia como de la prevalencia, por ser una enfermedad crónica y práctica-

mente con nula mortalidad. Además, los pacientes con EII suelen interesarse por su enfermedad y consultan con mucha frecuencia internet por lo que los médicos que les atienden tienen que conocer las últimas novedades (12).

La encuesta realizada por este grupo de trabajo sigue la línea ya efectuada en otras publicaciones anteriores (10,11). Se trata de conocer si se dispone en Andalucía de consultas monográficas en EII y cómo se desarrollan las mismas. Lo primero que hay que decir de la encuesta es que ha sido contestada por hospitales de tercer nivel salvo el hospital de Jerez. Esto supone un sesgo de selección, ya que sólo son hospitales que atienden a más de 250.000 habitantes lo que hace que la demanda de pacientes con EII sea mayor y tengan una mayor necesidad de este tipo de consulta. No obstante, es de destacar que todos los hospitales encuestados disponen de la consulta y que todos atienden a más de 11 enfermos en cada consulta. Según las respuestas emitidas se antoja excesivo ver un número superior a 20 enfermos, debido a la complejidad de algunos de ellos y, sobre todo, si se quiere compatibilizar atender a enfermos citados de forma reglada y los que acuden de forma urgente. El número de días que se atiende la consulta por semana es superior a 2 en la mayoría de los hospitales encuestados y es de reseñar que el conjunto considera que debería pasarse consulta al menos 2 días. Lógicamente esto depende de la demanda que se soporte. En cuanto a los médicos que pasan la consulta en la generalidad de los hospitales la consulta es atendida por uno o dos médicos, si bien la mayoría de los hospitales consideran que debería ser atendida por al menos 2 médicos. Es importante destacar que la casi totalidad de las consultas no disponen de personal auxiliar propio, lo que puede dificultar lógicamente la atención a este tipo de pacientes. Se ha visto que la presencia de una enfermera especializada resulta muy eficaz (13), con reducción de las visitas al hospital en un 38%, aumento de los pacientes en remisión y mayor calidad de vida de los pacientes atendidos. Sin duda, uno de los puntos más importantes de una consulta monográfica de EII es atender a los enfermos de urgencias que se lleva a cabo en la mayoría de los hospitales. En el estudio de Casellas (14) el 79,6% de pacientes refiere haber acudido alguna vez a urgencias. Según estos autores el 38% de estas visitas se podrían haber evitado con un mejor conocimiento de la enfermedad o una consulta telefónica. Estos datos refuerzan la utilidad y la necesidad de una consulta especializada en esta enfermedad y que atienda a los enfermos urgentes bien de forma física o por teléfono (15). Una adecuada educación del paciente que conozca más acerca de su enfermedad y cuándo tiene que consultar con su médico también mejora su calidad de vida y disminuye los costes de la enfermedad (16). El sistema habitual de consultas fijas tiene el inconveniente de no ajustarse a la necesidad del paciente cuando surge un brote, complicaciones de la enfermedad, reacciones adversas de medicamentos, etc. Que el paciente mantenga un buen nivel de relación con su médico, pueda acceder a él bien por teléfono o con una consulta física, conozca su enfermedad, e incluso

llegue a automedicarse es fundamental para que exista un adecuado funcionamiento de estas consultas (17,18).

Todos los hospitales encuestados disponen de Unidad de Día, necesaria para ciertos tratamientos. No existe sin embargo tanta unanimidad en otros recursos, como es la informatización de la consulta o el registro de los pacientes. Sin duda, el hecho que todos los hospitales realicen ensayos clínicos y la fácil accesibilidad a los nuevos tratamientos es fundamental para un tratamiento correcto de los pacientes, especialmente de los más complejos.

La relación con otras especialidades no ha sido consultada en esta encuesta y sin duda, debe constituir otro de los pilares de este tipo de consulta, o quizás mejor dicho de una unidad, ya que estaría integrada por otras especialidades. Las conclusiones del Libro Blanco de la EII indican que en el año 2010 se extenderán las consultas monográficas sobre EII atendidas por profesionales sanitarios de diversas especialidades, como reumatólogos, oftalmólogos, hematólogos, etc. con el fin de permitir circuitos asistenciales más rápidos y eficaces de diagnóstico y tratamiento.

Es fundamental la realización de sesiones clínicas conjuntas y las interconsultas rápidas y dirigidas. Otras funciones que tiene la consulta monográfica es conseguir relaciones adecuadas con la asociación de enfermos, con el grupo de trabajo GETECCU, así como la divulgación y la docencia.

Ante los resultados de la encuesta entendemos que la consulta monográfica de EII debe ser extendida a todos los hospitales de la comunidad con Unidades/Servicios de Digestivo y que debe pasarse al menos 2 días a la semana. Debe ser atendida por más de 2 médicos distintos, por personal auxiliar cualificado y con dedicación exclusiva a la misma, disponer de línea telefónica propia atendida por este personal cualificado para que filtre las llamadas y debe prestar atención a los enfermos urgentes. Sin duda, otras características necesarias para esta consulta es que se disponga de recursos informáticos y registro de los pacientes atendidos, capacidad para poder acceder a las nuevas líneas de tratamiento y realizar ensayos clínicos. El objetivo principal de esta consulta es la atención, seguimiento y tratamiento de pacientes con EII, así como lograr una adecuada relación médico-paciente y una atención personalizada, por otra parte necesaria en este tipo de enfermos. Hablamos de Unidad de EII cuando en la misma están integradas otras especialidades, fundamentalmente cirujanos, reumatólogos, dermatólogos, oftalmólogos y hematólogos, con capacidad para agilizar las interconsultas y realizar sesiones clínicas conjuntas o al menos reuniones periódicas para la toma de decisiones.

En nuestra comunidad la consulta monográfica sobre EII se ha extendido en la mayoría de los hospitales. La funcionalidad de esta consulta, la necesidad de una relación médico-paciente más adecuada, la reducción en los costes sanitarios directos e indirectos la hacen, sin duda, precisa.